

BOMBARDIER SUMINISTRARÁ A RENFE 100 LOCOMOTORAS ELÉCTRICAS

El pasado 7 de noviembre, el **Consejo de Administración de Renfe** adjudicó a **Bombardier** el suministro de 100 locomotoras eléctricas de mercancías de la serie 253 con las que Renfe renovará el material en sus servicios de mercancías y logística con vistas a adaptarse a las exigencias del *Plan Estratégico 2005-2009*.

El contrato, por importe total de 419 millones de euros, fue obtenido por **Bombardier** en competencia con **Alstom**, **Ansaldo**, **CAF**, **Siemens**, **TALGO** y **Vossloh**, y prevé la participación de **Renfe Integra**, en la fabricación de 90 de las 100 locomotoras, por medio de una alianza con **Bombardier**.

Con este contrato, la distribución entre los fabricantes instalados en España de las adjudicaciones de material ferroviario desde 2001, sitúa a **CAF** como la empresa con mayor

porcentaje de inversión recibido con un 28,2%, seguida de **TALGO** (23,3%), **Alstom** (19%), **Siemens** (13,7%), **Bombardier** (12,9%) y **Vossloh** (2,8%).

La construcción por Renfe de las 90 unidades se realizará en los Talleres de Villaverde en Madrid. Además de esta participación en la fabricación, **Renfe Integra** compartirá con **Bombardier** el mantenimiento de las máquinas durante los 14 años previstos en la adjudicación. Los sistemas de propulsión serán fabricados por **Bombardier** en España en su fábrica de Trápaga, Vizcaya.

Las locomotoras, que comenzarán a recibirse en el segundo semestre de 2008 y estarán completamente entregadas en el verano de 2010, ofrecen mayor potencia que las existentes, mejorando la capacidad de arrastre en un 33% y una mayor fiabilidad,



con una previsión de incidencias de una cada 180.000 km, frente a los 33.000 km actuales.

Esta locomotora ha sido diseñada específicamente para el transporte de mercancías en redes de 3.000 V.cc, como la red de ancho ibérico española, y puede alcanzar velocidades máximas de 140 km/h, gracias al sistema de propulsión y tecnología de control de *Bombardier Mitrac*. ■

EUSKO TREN OBTIENE LA CERTIFICACIÓN INTEGRADA DE CALIDAD AENOR ER EMPRESA REGISTRADA

La Sociedad Pública **Eusko Tren**, perteneciente al Departamento de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco, ha obtenido la certificación integrada de Calidad, que le permitirá utilizar la marca **AENOR ER** Empresa Registrada en todas sus comunicaciones. Ello significa un estímulo para seguir trabajando en la mejora continua de la Calidad y la Seguridad, las dos caras de una valiosa moneda que tiene como finalidad la satisfacción de las personas clientes.

La empresa ha pasado por varias etapas en su largo viaje de la Calidad, que comenzó con un Plan Director como hoja de ruta, hasta conseguir las certificaciones de **AENOR** basadas en la norma del Sistema de Gestión

ISO 9001:2000, como respaldo fiel del compromiso en la mejora continua. En los últimos años, ha obtenido certificaciones ISO 9001:2000 en mantenimiento de material móvil ferroviario, tranviario, y de autobuses de viajeros, oficinas de atención al cliente (OACs), circulación y puesto de mando de Transporte ferroviario y tranviario.

Como nuevo reto, **Eusko Tren** quiere comprometerse más con las personas que utilizan sus servicios trabajando con equipos de empleados/as para mejorar, con enfoque integrado, la Calidad y la Seguridad en todos sus corredores y conseguir la marca **AENOR** que certificará el servicio, por garantizar el cumplimiento de

los compromisos de Calidad de Servicio y Seguridad que exige la norma UNE-EN 13816, propugnada por la **Comisión Europea**.

En línea con la visión empresarial de ser operador de referencia por Calidad y Seguridad, **Eusko Tren** va a desarrollar un Plan de Empresa para los próximos años, potenciando la dinámica de trabajar con equipos de empleados/as en alto rendimiento para mantener y mejorar la Calidad y la Seguridad que ofrece e impulsar el cambio de cultura necesario para ser el operador líder de los futuros trenes de altas prestaciones que circularán por los nuevos trayectos que se están construyendo en la CAV. ■